

Oficio No. **UE/UNCA/001/2019**

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca., a 29 de enero de 2019.

LICENCIADO
FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE.

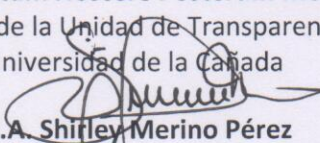
AT'N DIRECCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO DEL IAIP

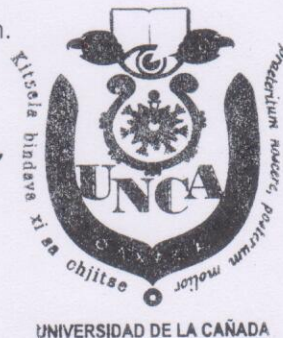
En atención a su oficio No. IAIPDP/CP/670/2018 signado con fecha 17 de diciembre de 2018 y al numeral Décimo primero de los *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva* (lineamientos específicos); en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia me permito remitirle el Listado de Información que es considerada de Interés Público de la Universidad de la Cañada, mediante el formato proporcionado. Tal información fue seleccionada conforme a lo establecido en los numerales Séptimo, Octavo y Noveno de los lineamientos específicos antes citados y a la *Guía para la identificación y publicación de la información de interés público y políticas públicas de transparencia proactiva*.

Es importante señalar que esta misma información ha sido enviada al correo electrónico gobiernoabierto@iaipoaxaca.org.mx

Conforme al numeral Décimo tercero y Décimo cuarto de los lineamientos específicos, esta Universidad queda en espera del acuerdo que será emitido por el Órgano Garante (IAIP).

Sin otro asunto en particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
"Praeteritum Noscere Posterum Molior"
Titular de la Unidad de Transparencia
Universidad de la Cañada

M.A. Shirley Merino Pérez



C.c.p. **Dra. Margarita Bernabé Pineda.**- Vice-Rectora Académica y Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada.- Para su conocimiento.
L.C.E. Alfonso Martínez López.- Vice Rector de Administración de la Universidad de la Cañada.- M/f
Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.- Comisionada del IAIP.- M/f
Mtro. Juan Gómez Pérez.- Comisionado del IAIP.- M/f
Expediente.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

El llenado del siguiente formato es necesario para la integración del Listado de información de Interés Público que deberán remitir todos los sujetos obligados al Organismo garante local para su revisión, dictaminación y aprobación en su caso. A cada fila le corresponderá un número de serie que se establecerá conforme al número de documentos que hacen referencia a la información que el sujeto obligado ha considerado cumple con los requisitos para ser considerada Información de Interés Público. Será necesario identificar el periodo al cual corresponde la información que se remite, así como el título, tema que se reporta, descripción, fundamentación y motivación, sector de la población al cual resulta relevante e hipervínculo que dirige a dicho documento.

Núm	Sujeto Obligado	Ejercicio	Periodo al que corresponde la información	Título o tema que se reporta	Descripción breve, clara y precisa de la información	Fundamentación y motivación	Sector de la población interesada	Hipervínculo a la información	Fecha de elaboración de la información	Activo(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), custodia(n) la información	Observaciones
1	Universidad de la Cañada	2018	enero a diciembre 2018	Información social	Talleres y cursos que se promueven en beneficio de la Región Cañada, del Estado de Oaxaca	Esta información forma parte del Eje "Promoción del Desarrollo" establecido en el Decreto de Creación de la Universidad de la Cañada. Los talleres, asesorías y cursos impartidos por personal capacitado, como son los profesores-investigadores de esta universidad, se otorgan en beneficio de la comunidad, de la Región, del Estado y por ende del país, con el propósito de coadyuvar al despegue económico y social. La información se considera de Interés público debido a que es relevante o beneficiosa para la sociedad, ya que contribuye a mejorar su calidad de vida.	Sector educativo, social y económico	http://www.unca.edu.mx/ https://www.facebook.com/Universidad-de-la-Ca%C3%B1ada-282710531799277/ y https://twitter.com/UNCA_SUNEO	2018	Coordinación de promoción del desarrollo de la UNCA	Este tema incluye los cursos y talleres ofrecidos y los requisitos para solicitar capacitación
2	Universidad de la Cañada	2018	enero a diciembre 2018	Información social	Productos de investigación	Esta información forma parte del Eje "Investigación" establecido en el Decreto de Creación de la Universidad de la Cañada. El propósito es el de contribuir al desarrollo tecnológico, científico y al incremento de la innovación en el Estado y el país. Tiene el propósito de generar investigación para atender los principales problemas de la sociedad. La información se considera de Interés público debido a que es relevante o beneficiosa para la sociedad, ya que contribuye a mejorar su calidad de vida.	Sector educativo, social y económico	http://www.unca.edu.mx/investigacion.html	2018	Instituto de Farmacobiología	Este tema incluye todos los productos de investigación generados por la Universidad de la Cañada
3	Universidad de la Cañada	2018	enero a diciembre 2018	Información social	Eventos culturales	Esta información forma parte del Eje "Difusión de la Cultura" establecido en el Decreto de Creación de la Universidad de la Cañada. Los eventos realizados para el público en general tienen el propósito de promover la Cultura de las diferentes Regiones del Estado de Oaxaca. La información se considera de Interés público debido a que resulta útil para que los particulares conozcan y comprendan las actividades que lleva a cabo la universidad de la Cañada como contribución a la conservación del patrimonio cultural del Estado de Oaxaca.	Sector educativo y social	http://www.unca.edu.mx/ https://www.facebook.com/Universidad-de-la-Ca%C3%B1ada-282710531799277/ y https://twitter.com/UNCA_SUNEO	2018	Coordinación de Difusión de la Cultura	Este tema incluye todos los eventos culturales impartidos en la Universidad de la Cañada

